



Consejo de Seguridad

Distr. general
28 de marzo de 2006
Español
Original: francés e inglés

Declaración del Presidente del Consejo de Seguridad

En la 5400ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 29 de marzo de 2006, en relación con el examen por el Consejo del tema titulado “La situación en Côte d’Ivoire”, el Presidente del Consejo de Seguridad hizo la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad expresa su pleno apoyo al Grupo Internacional de Trabajo y hace suyo el quinto comunicado final de éste, de fecha 17 de marzo de 2006. Felicita al Primer Ministro, Charles Konan Banny, por sus iniciativas, adoptadas con la colaboración del Presidente Laurent Gbagbo, que han permitido dar un nuevo impulso al proceso de paz, y le reitera su pleno apoyo. Celebra asimismo los esfuerzos realizados por el Sr. Antonio Monteiro y alienta al Secretario General a que nombre lo antes posible un nuevo Alto Representante para las elecciones.

El Consejo de Seguridad se congratula de los progresos alcanzados estas últimas semanas, concretamente de la reunión del Consejo de Ministros en pleno, el establecimiento de la Comisión Electoral Independiente, la organización de exámenes en el norte del país y la preparación de los procesos de identificación de las poblaciones y de desarme.

El Consejo de Seguridad exhorta a los dirigentes políticos de Côte d’Ivoire a que cumplan todos sus compromisos, en particular los contraídos en Yamoussoukro el 28 de febrero de 2006, y a que apliquen sin demora la hoja de ruta, de buena fe y con espíritu de confianza, con miras a organizar elecciones libres, justas, abiertas y transparentes a más tardar el 31 de octubre de 2006. Subraya que es urgente que concluya el proceso de identificación, se establezcan listas electorales y comience el programa de desarme, desmovilización y reintegración.

El Consejo de Seguridad pide a los países donantes que presten todo el apoyo necesario al Primer Ministro para la aplicación cabal y sin demora de la hoja de ruta.

El Consejo de Seguridad reitera, no obstante, su profunda preocupación ante la situación que se está viviendo en el occidente del país. Exhorta a la Operación de las Naciones Unidas en Côte d’Ivoire (ONUCI) a que siga desplegada en esa región. Asimismo, hace un llamamiento para que dicha región vuelva a someterse a la autoridad civil.



Además, el Consejo de Seguridad condena enérgicamente la persistencia de las violaciones de los derechos humanos, las agresiones perpetradas contra ministros del Gobierno, los obstáculos impuestos a la libre circulación de las fuerzas imparciales y los mensajes de incitación al odio y a la violencia que aparecen en los medios de información. A este respecto, insta a las autoridades de Côte d'Ivoire, a que en estrecha colaboración con la ONUCI, velen por que se tomen todas las medidas necesarias para asegurar la independencia de Radio-Télévision Ivoirienne.”
